

# LA INTENDENCIA MILITAR DURANTE LA OCUPACION FRANCESA DE BURGOS SEGÚN EL LIBRO DE ACUERDOS DE LAS JUNTAS DE 1809 Y 1810

INOCENCIO CADIÑANOS BARDECI

**RESUMEN:** *Nuestro trabajo analiza la implantación del modelo militar creado por Napoleón. Las Actas de 1809-1810 reflejan la organización administrativa militar de Burgos en la Edad Moderna y las competencias de sus comisarios. Nos dan una idea aproximada del medio económico, los transportes, la sanidad y el contexto político y social cambiante. El modelo puede servir como referencia para el estudio de los modos de organización de otras comandancias de comienzos del siglo XIX.*

**PALABRAS CLAVE:** Actas, guerra de Independencia, comisarios, comienzos del siglo XIX.

**ABSTRACT:** *In this work we analyse the establishment of the model military created by Napoleón. The Actas of 1809-1810 reflect the administrative military organization and the competence of there commissary. It also gives us a rough idea of the economic environment, transport, health care in a changing social and political context. This model can be reference to study how other comads at the beginning of this 19th century.*

**KEYWORDS:** Minutes, peninsular war, commissary, the beginning of this 19th century.

Difícilmente podrá encontrarse una época más movida y violenta en nuestra historia como la habida en España a principios del siglo XIX. Sobre un país mal gobernado, cansado y agotado, irrumpiría una de las tragedias más dolorosas de la historia de España. Época triste la califican repetidamente los escritores burgaleses. *“Han sido tan grandes los males que ha tenido que sufrir esta infeliz provincia todo el tiempo de esta revolución que solo la constancia castellana, sostenida por su adhesión a la religión, ha podido hacerse superior a todo... Castilla jamás se resintió de los males que sufría para no sucumbir a un enemigo que tanto detestaba”*, escribía uno de los vocales de la Junta Superior provincial.

La decadencia de Burgos venía desde la segunda mitad del siglo XVI en que se despuebla y agrava. A pesar de los esfuerzos de Carlos III seguirá como una población de segundo orden. El año 1799 fue, especialmente, desastroso por las malas cosechas. El problema se vio empeorado en los años 1803 a 1806 a falta de granos. Con la invasión francesa, Burgos y su provincia quedarían en completa ruina. En 1809 la capital tenía unos 18.000 habitantes, habiendo huido muchos de ellos.

Con ocasión de las guerras con la república francesa, la ciudad se ve molestada por el continuo paso y alojamiento de tropas españolas. Miranda y Pancorbo serán invadidas por los franceses. Después se complicará con la alianza con la república y guerra con Inglaterra y Portugal. En 1793 llegaba un contingente de prisioneros franceses de la guerra de la revolución que fueron recluidos en las torres de San Juan, San Pablo y en el cuartel de caballería. El tratado de San Ildefonso (1796) nos llevó a la guerra con Inglaterra y a una alianza que desembocará en la invasión napoleónica. En 1801, con ocasión de la Guerra de las Naranjas, ya se plantearon graves problemas de alojamiento e intendencia en la ciudad para atender a las tropas francesas que pasaban a Portugal.

Con el tratado de Fontainebleau, de 1807, comienzan a entrar los franceses y ocupar Burgos con la conocida excusa de marchar contra Portugal. Quedan en la ciudad 3.000 soldados de infantería y 1.000 de caballería que fueron aumentando hasta unos 15.000 alojados en cuarteles, conventos y casas particulares. Con esto se inicia un calvario en atenciones y exigencias de todo tipo que no podía soportar la municipalidad y que las autoridades militares les exigieron con-

tinuamente con amenazas. A fines de 1807 pasan por Burgos 30.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería permaneciendo en la ciudad un buen número de ellos, que en meses posteriores irían en aumento. El contingente fijo, más el continuo trasiego de tropas hacia Portugal y la Corte, hizo que Burgos sufriera graves secuelas, todas dolorosas.

La guerra de Independencia suele darse por iniciada con el motín de Aranjuez en marzo de 1808, ocasionado por los planes de Godoy que favorecían a Napoleón en su deseo de castigar a Portugal. En el informe sobre España enviado al emperador por el conde de Tournon, le decía que *“se puede advertir en los habitantes de Castilla un gran entusiasmo por el emperador y los franceses”* motivado, en buena parte, por el deseo de que él fuera quien desalojase del poder a Godoy. Sin embargo, los enfrentamientos con los franceses comenzaron pronto. Primero en Miranda el día 3 de abril de 1808 en que fueron asesinados dos soldados polacos y unos días después en Burgos.

Antes de Bayona, se pensó en la reunión de los reyes y el emperador en Burgos. Tras los lamentables sucesos de esta ciudad francesa, José queda como rey de España. La ciudad permaneció dominada por un contingente francés de cerca de 40.000 hombres, cantidad altísima pues por entonces la población se hallaba muy reducida y en completa decadencia. Una segunda oleada, aún mayor, llegó al mando de Murat molestando con alojamientos y abastos a la vecindad. Poco más tarde Moncey se acantonaba en el castillo.

Tras Bailén, acompañando al rey José en su huida, llegaron a Burgos unos 30.000 franceses. La batalla de Gamonal (10 noviembre-1808) resultó trágica para la población. Especialmente el general Lasalle, resentido de la citada derrota y, quizá deseoso de hacer méritos ante el emperador, fue uno de los más crueles. Al día siguiente, la batalla de Espinosa completó la ocupación y dominio del norte burgalés. En enero de 1809 José I vuelve a Burgos y entra en Madrid con lo que inaugura su segundo reinado. La guerra continuaría por varios años, durante los cuales Burgos jugó un papel fundamental en la estrategia militar.

El 25 de noviembre de 1809 las Actas hablan de *“el palacio (episcopal) que se está disponiendo para recibir a S. M. el emperador”*. Efectivamente, como consecuencia del tratado de Viena, Napoleón pensó volver para solucionar el problema de Portugal, desalojando

a los ingleses. Por los días de Navidad del mismo año vuelve a advertirse del próximo paso de un ejército de 125.000 hombres al mando del emperador. El divorcio de Josefina impidió su venida. Todavía en mayo del año siguiente se seguía pensando en dicha llegada<sup>1</sup>.

## I. CONDICIONANTES GEOGRÁFICOS

### 1. Burgos centro de comunicaciones

La situación geográfica de Burgos ha condicionado a lo largo de los siglos parte del desenvolvimiento de la historia de España. La privilegiada situación de la ciudad como nudo de comunicaciones hará que sufra las consecuencias negativas de la política hispano-francesa en mayor medida que el resto del país. Resultó tan decisivo su control que, en 1808, Aranda y la capital eran defendidas por más de 60.000 hombres y 5.000 caballos. Pero, precisamente por esto, se convertirá en una vía muy temida por los franceses ante la presencia de los “*bandidos*” (guerrilleros). Tanto los generales franceses como estos últimos tuvieron especial interés en dominar las estribaciones de la Demanda con el fin de controlar la carretera de Burgos-Aranda a Madrid.

Burgos fue clave en el dispositivo militar francés, “*punto de reunión para todas partes*” y centro de comunicaciones con Francia. En este aspecto estuvo fuertemente relacionada con Miranda y Pancorbo y, también, con Aranda como continuamente nos recuerdan las Actas que aquí estudiamos. Todos ellos eran puntos fundamentales para asegurar el paso hacia Madrid, Valladolid y Portugal. La ocupación francesa de nuestra ciudad se convertirá en punto vital de la estrategia napoleónica y va a contar siempre con varios miles de soldados, como ya se ha dicho.

---

<sup>1</sup> BORREGUERO BELTRAN, C., *Burgos en la guerra de Independencia. Enclave estratégico y ciudad expoliada*. Burgos-2007.

CASTRILLEJO IBÁÑEZ, V., “La crisis del Antiguo Régimen en Burgos” en *Historia de Burgos*, T. IV. Burgos (2002), 23-85.

GARCÍA DE QUEVEDO, E., *Las víctimas de la guerra de la Independencia*. Burgos-1937.

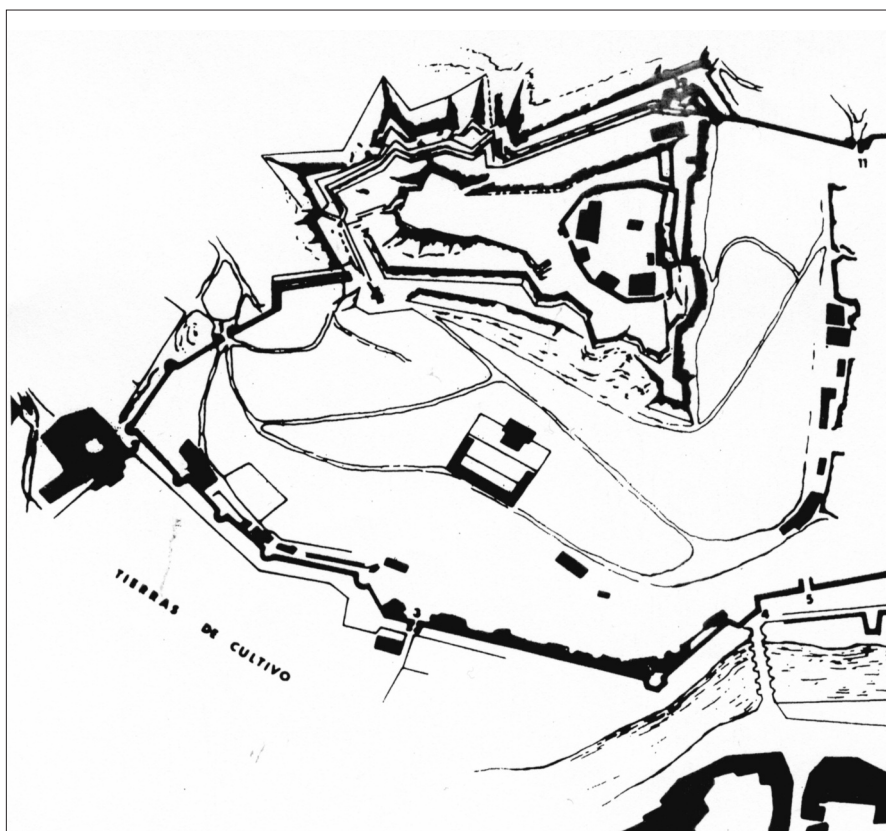
-*Libros burgaleses de memorias y noticias*. Burgos-1931.

LOPEZ GÓMEZ, J. M., y RUIZ DE MENCÍA, V. (Coords.), *Burgos, tierra invadida. (Lucha, supervivencia y crisis en la Guerra de la Independencia, 1808-1813)*. Burgos-2010.

## 2. La fortificación del castillo

Desde los heroicos comienzos de la reconquista, Burgos se reveló como pieza fundamental en la defensa de las tierras recuperadas a los invasores. El caserío se abrazó a la seguridad que ofrecía el cerro en que se levantaba la fortaleza. El hecho de ser en el siglo XIX cabeza defensiva del norte peninsular, paso obligado de tropas y centro de actividad guerrillera, acarrearía la destrucción de su castillo.

Napoleón consideró a Burgos y su castillo como el mejor punto fuerte para sus tropas y el parque de aprovisionamiento más idóneo. Comprendió su gran importancia militar por el especial emplazamiento estratégico, base de sus operaciones en el norte y firme punto de apoyo para el caso de retirada. Antes de venir a España, ordenó



Plano de la fortificación del castillo

la construcción de los fuertes de Miranda, Pancorbo y Briviesca. Tras la batalla de Gamonal, mandó fortificar el de la capital según sus propios planes. Pero ni aún los 451.997 francos presupuestados llegaron a gastarse, debido a que las obras se redujeron a simples terraplenes aprovechando al máximo las defensas del antiguo castillo y materiales al pie del cerro.

Lo primero que se hizo fue reconstruir la fortaleza y fortificar el cercano cerro de San Miguel en el que alojar una guarnición numerosa junto con unos grandes almacenes de víveres y armamento así como servir de centro de intendencia para las constantes tropas que por allí pasaban. El castillo fue fortificado con estacas obtenidas en los bosques cercanos que quedaron destrozados. También se emplearon los materiales de la demolición de varias ermitas y parroquias situadas en la cuesta del cerro. Los vecinos fueron obligados a “*servir como bestias de carga*”. A los peones se les daba una ración de 24 onzas de pan, más vinagre. El capitán de ingenieros durante las obras de los años que estudiamos fue Dehon y el maestro de obras, Ventura Domingo. Una manada de bueyes estabulada en el convento de la Trinidad fue destinada a trabajos y abastecimiento de carne al cargo directo de las autoridades militares y no de la Junta de intendencia que aquí mencionamos. Al finalizar el año 1809 eran señalados 1.500 francos para las obras del castillo.

Al retirarse el rey José, en 1808, parece que quiso acantonarse en Burgos, valiéndose de su fortaleza con 60.000 hombres y 15.000 caballos. La ciudad se alarmó pues no le sería posible aportar tal cantidad de raciones alimenticias diarias.

Durante el asalto al castillo, en 1812, la ciudad volvió a sufrir cuantiosos gastos y aportaciones con el fin de abastecer al ejército sitiador. Con la voladura de la fortaleza desapareció, también, lo que quedaba de las parroquias de la Blanca y de San Román<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Son varios los planos que conservamos sobre la fortificación de los franceses. En la Cartoteca histórica (Servicio Geográfico del Ejército) núms. 121-bis a 125 y en el Servicio Histórico Militar (sección de planos) 1535/A-16-25.

ALBARELLOS, J., *Efemérides burgalesas*. Burgos-1980.

OLIVER-COPONS, E. de, *El castillo de Burgos*. Barcelona-1093.

SALVA, P., *Burgos en la Guerra de Independencia*. Burgos-1913.

## II. EL LIBRO DE ACUERDOS DE LAS JUNTAS DE 1809 Y 1810

### 1. Espacio temporal del texto

Los escritos sobre la ocupación francesa de Burgos y su provincia han aprovechado exhaustivamente, como es lógico, las Actas de la Junta de Municipalidad y Gobierno. Los que ahora analizamos se encuentran en un libro de acuerdos de las Juntas de intendencia custodiado en el Archivo Histórico Nacional abarcando desde el día 10 de noviembre de 1809 hasta el 26 de octubre de 1810. Las Actas comienzan exactamente un año después de la batalla de Gamonal. Se corresponden, pues, con una parte del segundo reinado de José I<sup>3</sup>.

Tanto los cronistas de la época como las publicaciones modernas sobre la guerra de Independencia en Burgos, se han centrado en describir la vida, comportamiento y consecuencias de la parte española y muy poco de la francesa en la ciudad y su provincia que también es parte de nuestra historia, aunque su recuerdo nos resulte ingrato. Este vacío lo llena, en cierto modo, el texto que aquí damos a conocer pues, entre otras cosas, también suple la pérdida de alguno de los libros de las Actas municipales arriba citadas. No hemos hallado ni los anteriores ni los siguientes libros, con lo que tenemos una visión parcial de los hechos.

### 2. La administración: Los comisarios y otros dependientes de la Junta

La Junta fue instituida por José I para administrar los fondos y frutos que el intendente le entregaba para atender al servicio militar, además de ser dicho individuo el presidente de la Junta. Esta solo era responsable de su buena administración. De ella dependían, también, las intendencias de las demás comandancias de la provincia. Es cierto que hubo un comisario general del ejército en Madrid que controlaba las provinciales, pero la nuestra procedió con mucha libertad debido a lo difícil de las comunicaciones.

Domingo Blanco Salcedo aparece como intendente en Burgos y su provincia en el año 1809. Antes había sido alcalde mayor de Miran-

---

<sup>3</sup> AHN: Clero. libro 1.495. *Libro de acuerdos de las Juntas, da principio en el 10 de noviembre de 1809 y finalizó en 26 de octubre de 1810.*

da. El general Thiébault le apreció mucho. Hizo de intermediario entre el gobernador y el concejo de la ciudad. Más que afrancesado se dedicó a mitigar las exigencias y excesos cometidos por la ocupación enemiga. Permaneció en el cargo hasta los últimos días de la marcha francesa.

Miguel Pedrorena, miembro de la Junta, era sujeto del comercio de la ciudad. En 1806 había pleiteado con el consulado y cierto particular sobre la paga en moneda metálica, y no en vales, de 94 sacas de lana que pesaban 21.169 libras a un precio de 18 rs. la libra lo que hacían 381.042 rs. Debió de tener fortuna pues su casa del Espolón, ocupada por los gobernadores, lucía una lujosa fachada de piedra. En la primera mitad del año 1810 desaparece de las reuniones de la Junta. José Angel Moreno, comisario de guerra, fue el encargado de los hospitales. José Antonio Conesa fue el comisario de abastecimiento a los cuarteles. Otros funcionarios fueron Domingo Dubraicel, teniente coronel quien, a veces, chocó con el comisario español (Conesa) por cuestiones de competencia. Turman, comisario principal del 5º gobierno y ordenador de los artículos necesarios. Blondeaut cuyo nombre también llevaba el comandante del castillo por los años en que están fechadas las Actas. Sin embargo, éstas nunca le dan tal título lo que hace pensar en un personaje distinto con el mismo apellido. Fue comisario de la plaza de Burgos para cuestiones de suministros. Como ayudante administrativo aparece, en 1809, Felipe Francisco Aviraneta sirviendo de tesorero.

A los empleados españoles en la administración se les pagaba, en parte, con raciones y forrajes.

Las reuniones de los comisarios fueron diarias (incluso los domingos) a mediodía en casa del gobernador quien, en ocasiones, presidió dichas juntas. Actuaron a la par que la Junta de Municipalidad y Gobierno en todo lo relativo a la intendencia, aunque los primeros circunscritos únicamente al ejército. En la primera junta los reunidos fueron el señor gobernador, intendente y comisarios mencionados. Se ocuparon de solucionar el problema del frío clima burgalés con fogones para la guardia y estufas para el hospital de San Juan señalando la Junta 4.000 rs. para su adquisición.

Las dificultades fueron muchas y continuas: *“La Junta... hizo presente que ni sus pedidos ni las demás atenciones al ejército podrían ser satisfechas interim la provincia se halle como se halla ocupada*



*toda por insurgentes que llegan hasta las puertas de Burgos y no dexan ni circular las órdenes ni recaudar las contribuciones lo que hace inútiles todas las providencias a la Junta... se miraba como preciso el destinar tropas en columnas móviles para facilitar las cobranzas*". También Thiébault reconoció "el estado desgraciado de la provincia... aunque el corto tiempo que ya puede durar el estado en que nos vemos" lo solucionaría aunque, evidentemente, se equivocaba pues las quejas continuaron en lo sucesivo.

Cuando el citado gobernador quiso castigar a cierto intendente codicioso de un hospital burgalés lo consultó con los ministros correspondientes de Madrid y París quienes no le contestaron, con lo que llegó a la conclusión de que toda la intendencia del ejército imperial era corrupta tanto en España como en Francia.

El intendente provincial comenzó por ordenar que se hiciera inventario de los bienes de los conventos suprimidos y de "todas las cosas secuestradas por decreto de primero de mayo de 1809", entre ellas las hipotecas de las que se hizo una detallada relación de los de la capital y otros como Cardaña y Palacios de Benaver. En el mismo año unos libros de entrada de caudales y granos requisados a conventos y casas nobles daban como resultado: al monasterio de Cardaña se le secuestraron 147 fanegas de trigo y 137 de cebada, al conde de Altamira 736 fanegas de grano, al duque de Medinaceli 120 y al marqués de Barriolucio, 143.

### III. LOS GOBERNADORES MILITARES DE BURGOS

Como fundamental punto estratégico provincial y, aún nacional, los generales residieron en la ciudad mandando el numeroso contingente de tropas acuarteladas en el castillo y otros puntos de la ciudad. Solo Burgos y Pancorbo fueron considerados propiamente fuertes. Los demás eran simples puestos de tránsito. Tras Bailén, el cuartel general pasaría de Burgos a Miranda, con una avanzada de 1.000 hombres en Pancorbo.

La actuación de los mandos fue casi independiente del rey José I y sus ministros. A éstos se les menciona muy poco en las Actas y solo de paso en cuestiones secundarias. Y es que al rey intruso le respondieron cortésmente, pero nunca hicieron mucho caso de sus avisos

puesto que los generales se consideraron directamente ligados al emperador actuando con un criterio muy personal. Al tiempo que gobernadores de la ciudad lo eran, también, de Castilla la Vieja. Paralelamente a estas autoridades militares, regían la población civil los intendentes–corregidores<sup>4</sup>.

La tropa se alojó en el castillo, cuarteles y conventos. Los oficiales en diversas casas particulares más cómodas. En un principio, los gobernadores se instalaron en el palacio episcopal del Sarmental que también ocuparía Napoleón.

La violencia es connatural a la guerra. En Burgos los ataques guerrilleros y la oposición soterrada del vecindario exacerbaron la brutal conducta de algunos generales como Lasalle, Dorsenne y Soult. Recordemos que el denominado “*2 de mayo burgalés*” tuvo lugar el 18 de abril.

En enero de 1808 las primeras tropas francesas llegan al mando de Moncey. Ocupó Miranda y, poco después, llegan a Burgos y Aranda. El 13 de marzo viene Murat, camino de Madrid, quien durante los dos días que permaneció en la ciudad, inspeccionó las fortificaciones del castillo.

El primer gobernador fue Bessières que se alojaría en Huerto del Rey. En 1809 el general D’Armagnac tomó el mando de la provincia con la división de Dorsenne en la capital. Personaje corrupto, requisó trigo y otros granos. Su gobierno solo duró un par de meses, lleno “*de abominaciones*” como dirá su sucesor Thiébault.

El gobernador más humano, interesado por el bien de la ciudad y que más aparece en las Actas que estudiamos, fue este último general. Entusiasta de la revolución, ascendió a general en lucha por diversos países. En 1807 fue enviado a Portugal. Napoleón le nombró gobernador de Burgos y capitán general de Castilla la Vieja. Recibió el título de barón en 1811 y poco después, conde. Luis XVIII le otorgaría cargos y honores. Entre sus escritos se encuentran las *Memorias* en las que habla con detalle de su estancia y actuación en Burgos<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> MERCADER RIBA, J., *José Bonaparte rey de España 1808-1813*. Madrid-1971.

<sup>5</sup> THIEBAULT, P., *Memorias del general en España (1801-1812)*. Salamanca-2015.  
GARCIA GALLARDO, P., “Thiébault, gobernador de Burgos” en *B.I.F.G.* Burgos (1963), 287.

Llegó en enero de 1809. Se hospedó primero en el palacio arzobispal y, después, en una casa del comisario Pedrorrena, en el Espolón, cerca del Consulado. Antes de un año fue destinado a Ciudad Rodrigo y Salamanca. Volvió en 1810 y, después, en 1812. Trasladó los restos del Cid, desparramados en Cardeña, a un humilde monumento levantado junto al Arlanzón. Parece que su fin principal fue el de ganarse a los burgaleses.

Describe las calles de la ciudad llenas de inmundicia, quizá exagerándolo con el fin de resaltar su actuación sanitaria. En enero comienza la limpieza y se ordena enterrar a caballos y personas abandonadas en las calles. Mandó cumplir las leyes de Carlos III y IV sobre cementerios prohibiendo hacerlo dentro de los templos, para lo que abrió el de San Agustín. En la plaza del palacio del Cordón situó grandes almacenes de aprovisionamiento. Varios edificios notables fueron destinados a cuarteles. Asegura en sus memorias que trató de informarse lo mejor posible de los recursos exactos para abastecer convenientemente a Burgos. Al marchar justificó su conducta durante los 10 meses y medio de gobierno pues *“había tenido la felicidad de trabajar en favor de esta provincia”*. Se enorgullecía de *“haber sacado a la provincia y su capital del horroroso estado en que la halló al tiempo que se encargó de su dulce gobierno”*. En el breve tiempo que le restó antes de marchar, se propuso terminar los cuarteles y asegurar el servicio a los hospitales. Dejó en las arcas 32.747 francos.

Ante el amenazante aumento de la actividad de la guerrilla, el especialista de su represión, el general Solignac, sustituye provisionalmente a Thiébault el 2 de diciembre de 1809. Llegaba con nuevas tropas para combatir a las partidas de insurgentes *“que la inundan”* (a Burgos). A juzgar por ciertos párrafos de las Actas, este nuevo gobernador estuvo en la Rioja hasta finalizar el año, muy probablemente debido a la intensa actividad guerrillera en aquella zona. La exigencia de grandes cantidades de vino para abastecer a los puestos entre Miranda y Burgos, tenía exasperados a los viticultores de aquella región. Se mantuvo de gobernador hasta primeros de marzo de 1810 en que le sustituyó el general La Martinière, quien apenas si estuvo unos días siendo relevado por el general Cabault (o Cacoult).

Un decreto de Napoleón del 8 de febrero de 1810 dividía, o separaba, la margen izquierda del Ebro del resto de España. Poco después

se extendió a Castilla la Vieja la administración segregada según decreto del 29 de mayo con un quinto gobierno centrado en Burgos y otro sexto en Valladolid. Informaba el emperador que había encargado el mando absoluto militar al general Dorsenne con sede en Burgos. Este sujeto fue causante, entre otras atrocidades, de fusilar en Soria a la Junta de Burgos, además de ejecutar a más de 50 burgaleses<sup>6</sup>. La Junta Patriótica superior de Burgos le tachará de fiero e inhumano. Asistió alguna vez a las reuniones de la Junta, por ejemplo en julio del citado año. A éstos ayudó el emperador ordenando que *“los ingresos e imposiciones ordinarias y extraordinarias de...Burgos, desde el Ebro hasta los confines de la provincia de Valladolid (se entregasen) al general Thiébauld para el pago de sus tropas y para la fortificación de aquella ciudad”*. Vuelve, pues, a aparecer el general presidiendo la comisión de intendencia. Era, ahora, únicamente gobernador de la provincia.

La división de España en prefecturas tuvo lugar también en 1810. José I organizó el país en 15 divisiones militares englobando varias de las 38 nuevas prefecturas. La de Burgos comprendía 3 subprefecturas que eran la propia ciudad, Logroño y Calahorra. La actual provincia quedó mutilada por el norte que pasó a Alava y Santander y el sector sur a Soria. En cambio, se anexionaba buena parte de la actual Rioja, hasta el río Ebro. Todo ello siguiendo una rígida línea de los ríos y falta de la más mínima tradición. Tuvo escasa vida.

Cuando llegó Napoleón en 1808, el ayuntamiento fue sustituido por una Junta Municipal y Gobierno que tuvo como primer corregidor a Juan Pérez Ceballos. Para garantizar el orden entre el vecindario, se intentó organizar una Guardia Cívica que no tuvo éxito. Después una Guardia Nacional con voluntarios que se disolvió pronto. Su fin –se decía– *“perseguir a brigantes, insurgentes y forajidos”*.

La organización y actividad administrativa durante los años de ocupación también fue reconocida por los franceses como especial para la ciudad y provincia. Efectivamente, como capital del quinto gobierno, se creó una Audiencia independiente de la Chancillería de Valladolid. Tuvo vida mientras permanecieron los franceses. Sirvió de antecedente a la creada en 1834.

---

<sup>6</sup> GARCIA RAMILA, I., “Burgos durante la invasión francesa. Piadosa remembranza” en *B.I.F.G. Burgos* (1932), 376.

#### IV. LAS COMANDANCIAS PROVINCIALES

##### **El camino de Francia y sus comandancias: La Puebla de Arganzón, Miranda de Ebro, Pancorbo, Briviesca y Monasterio de Rodilla**

**La Puebla de Arganzón**, puesto siguiente a Vitoria, vigilaba un peligroso desfiladero. En 1810 se establecía en él una partida de gendarmes.

**Miranda de Ebro** era población importante ocupada por unos 4 a 5.000 hombres y caballería custodiando aquel puesto hasta Briviesca. Los franceses pusieron en activo su castillo y le fortificaron. La tensión por la presencia extranjera, ocasionó el grave incidente del asesinato de dos jinetes polacos el 3 de abril de 1808<sup>7</sup>. Desde Miranda, polacos y mamelucos saquearon repetidamente el monasterio del Espino, cerca de Santa Gadea del Cid. Con su marcha fue volado el castillo del mismo modo que el de Burgos.

**Pancorbo:** El fuerte de Santa Engracia fue abierto en 1794. Entre otras cosas, sirvió de prisión y almacén de pólvora. Pasó a ser considerado como nuevo puesto fuerte de etapa. Las Actas hacen constar que estaba defendido por un batallón de prusianos<sup>8</sup>.

En 1809 las autoridades locales solicitaban a la Junta de Burgos que les ayudase con dinero porque de otro modo no podrían continuar con el servicio de las tropas. Había una numerosa guarnición en una tierra montañosa y pobre por lo que se ordenó a Miranda que le aportase granos y dinero. Por repartir raciones en exceso se le multó a su comandante con 400 pesetas mensuales hasta que pagase el abuso. A mediados de año el hospital del pueblo se hallaba abandonado. Se ordenó a las autoridades locales ponerle en servicio, al menos con 12 camas. En algunos pueblos cercanos, como Ameyugo, hubo quejas de pretender alojarse en él diversos soldados.

Tras la voladura del castillo de Burgos y marcha de los franceses, en Pancorbo continuaron unos días más. El general José Antonio Latorre, junto con su compañero Enrique O'Donnell, se distinguió en el asalto al fuerte de Santa Engracia los días 28 y 29 de junio.

---

<sup>7</sup> AHN: Cons. leg. 2.720.

<sup>8</sup> AMATY BONIFAZ, B., *Memoria histórico-facultativa de las fortificaciones y edificios militares de Pancorbo desde 1794 hasta 1828*. Madrid-1883.

**Briviesca:** El coronel Duclos ordenó en 1809 que se diese 3 cuarterones de carne en cada ración a toda la guarnición, según mandato de Kellermam. Sin embargo, Thiébault limitó esta cantidad a solo las escoltas. A fines de dicho año la guarnición pedía ayuda económica. Se decidió cobrar la tercera parte de los alquileres de las casas de la villa y pueblos. Hubo por este tiempo diversos enfrentamientos con el comisario de guerra por lo que se pidió su relevo.

A principios del año 1810 se solicitaba que se trajeran de Haro 2.000 soldados para acantonarlos aquí. Los comisarios de la Junta ordenaron a Miranda ayudarles y entregarles 400 fanegas de trigo y 200 de cebada. Mala debió de ser la cosecha de aquel año, cuando sabemos que la Bureba era el granero del norte burgalés. También en Santo Domingo de la Calzada se estableció una nueva guarnición en 1810 que dependió de Briviesca.

Unos años después de finalizada la guerra, el hospital del Rey planteaba con la villa asegurando que le debía 10.000 rs. solicitados por el pueblo con el fin de adquirir granos para abastecer a la tropa francesa. Dicha cantidad pertenecía al hospital en razón de las tercias de las que le había prestado 1.814 fanegas y por las que debía pagarle dichos 10.000 rs.

**Monasterio de Rodilla:** A principios de 1810 llegaban nuevas tropas a este puesto del que se dudaba si era conveniente mantenerle como tal. Permaneció la guarnición.

### **Burgos-Madrid: Lerma y Aranda de Duero**

**Lerma:** Esta villa estuvo siempre quejosa de los excesivos pedidos que le exigía la guarnición lo que alimentaría y justificaría las acciones del cura Merino. Este puesto llegó a exigir aportaciones hasta Quintanar de la Sierra. El último día de agosto de 1810 se fijó el paso del ejército hacia la Corte por Lerma quedando suprimida la etapa de Celada del Camino. Según la nueva disposición fue considerado puesto con igual entidad que Briviesca. Los granos de aquella serían traídos a ésta.

**Aranda de Duero:** En enero de 1808, desde Burgos, Moncey extendió la zona de ocupación hasta Aranda. Como punto estratégico importante, Napoleón permaneció aquí unos días planificando el asalto a Somosierra. Además de los pueblos del contorno, proveyó de

trigo a esta plaza la provincia de Soria que tuvo que entregarle 2.000 fanegas de trigo, 3.000 de cebada y 600 bueyes, además de tener que socorrer, también, a Lerma. A mediados del mes de febrero de 1810 aparece como comandante Lasalle a quien se pagaron 2.000 rs. por medio mes de servicio, cantidad que fue considerada abusiva. Pretendió ocupar como cuartel el palacio episcopal a lo que se opuso el corregidor. Dispuso de un hospital para 400 enfermos. Se decía en este mismo año que era pueblo casi dominado por la guerrilla.

A Peñaranda de Duero llegaron los invasores en 1808. Los vecinos denunciaron la “*rapiña de los franceses*”. Para mayor seguridad de un camino tan peligroso, desde mayo se colocaron postas y guarniciones en Sarracín, Madrigalejo, Cogollos, Bahabón y Gumiel de Izán.

### **Burgos-León-Valladolid-Portugal: Sasamón y Celada del Camino**

**Sasamón** se encuentra en el camino de León y hacia los puertos cantábricos y rica zona triguera de la Tierra de Campos. Ya desde tiempos romanos se hizo notar su importancia estratégica.

En 1809 fueron fusilados dos sacerdotes del pueblo. En 1811 tanto las tropas de ocupación como con ocasión del asalto de los guerrilleros, fueron arrebatados los bueyes de labranza, arruinando a los campesinos. No acabaron aquí las calamidades pues en 1812 ardía el caserío. El cementerio se convirtió en lugar de prostitución. Unido a Sasamón estuvo el cercano pueblo de Olmillos. “*El sacrilego e impío*” guerrillero Padilla dio fuego a su hermoso castillo pues, según afirmaba, era símbolo de colaboración francesa. Al marchar, los ocupantes galos se llevaron toda la plata de su iglesia.

En el enfrentamiento entre Sasamón y Villasandino, años adelante, por el derecho de celebrar el mercado comarcal acusó ésta a la primera de ser partidaria de los franceses. Sasamón se defendió alegando que nadie del pueblo había sido su partidario, a excepción de algún emigrado. La guardia cívica que controló el pueblo había sido creada a la fuerza por la guarnición. Los jóvenes que se opusieron, fueron encarcelados. Se obligó a trabajar, también, a los vecinos de los pueblos del contorno en obras de fortificación. Varios clérigos opuestos fueron llevados presos a Burgos y Pancorbo. El cura párroco se comunicó con el general Gabriel de Mendizábal, acantonado en Aguilar de Campoó. La partida de Francisco Salazar liberó a

los prisioneros de Sasamón. Varios vecinos se fueron a pueblos cercanos y ya no volvieron. Cuando el ataque a Burgos por Wellington, ayudaron a la tropa española. Después les respetaron tanto las guerrillas como los generales Castaños y Mendizábal. No fueron afrancesados sino tan sólo 9 hombres que marcharon a Francia en 1813.

Pero los de Villasandino insistieron en la acusación. Un eclesiástico acusado de infidencia, tomó las armas contra los brigantes españoles. En 1811 había una guardia cívica que combatía contra los compatriotas, integrada por mayores de 16 años hasta los 60. En venganza los guerrilleros, capitaneados por El Pinto, (Eustaquio Martínez a quien otras veces se le apellida Salcedo) se llevó el ganado. *“Altamente satisfecho Napoleón de la decidida adhesión de todo el vecindario...declaró a aquella villa por su pequeña Bayona española eximiéndola de toda contribución a todos sus habitantes en premio de los particulares servicios”*. En los sermones los curas animaban a obedecer a José I por su rey legítimo quien les prometía llevarles a *“el colmo de la felicidad”*. Los de Sasamón insultaban a los vecinos de los pueblos cercanos y les aterraban declarándoles lugares enemigos. Les obligaban a llevar suministros al puesto sin pagarles, convertidos en sus esclavos. En 1812 el cura guerrillero, Francisco Salazar, *“consiguió incendiar todo el pueblo para que no quedase memoria de una mancha tan ominosa en los fastos de la Historia”*. Atacó a la guarnición francesa, rompió los fuertes que habían preparado, entró en la villa y se llevó a varias personas eclesiásticas y civiles. También el Pinto apresó a varios vecinos que llevó a Potes donde quedaron detenidos o fueron fusilados.

Como consecuencia, Sasamón sufrió un grave deterioro<sup>9</sup>.

Como puede verse una auténtica ruina demográfica y económica. Todavía a mediados del siglo XIX el vecindario conservaba un mal recuerdo de los franceses: *“se asegura haber sido esta población de las más ricas de Castilla hasta que vinieron a cercenarla los desastres de la Guerra de Independencia”*.

**Celada del Camino** emplazado a 23 kilómetro de Burgos en dirección hacia Valladolid y Palencia y, más allá, hasta Portugal.

---

<sup>9</sup> AHN: Cons. leg. 3.437.

RILOVA PEREZ, I., “Sasamón en la guerra de la Independencia: historia de un afrancesado” en *Cuadernos Burgaleses de Cultura-5*. Burgos (2003).



### Pérdidas y diferencias por la guerra

<i>Vecindario</i>						
	Vecinos	Viudas	Jornaleros	Pobres	Eclesiásticos	
<b>1793</b>	39	4	88	38	15	
<b>1814</b>	22	2	35	14	9	
Diferencia	17	2	53	24	6	
<i>Cosechas (En fanegas y cántaras de vino)</i>						
	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Menudo	Vino
<b>1793</b>	12.000	5.200	800	420	680	2.400
<b>1814</b>	3.344	2.133	2.939	160	247	1.400
Diferencia	8.655	3.066	506	257	432	1.000
<i>Menudos de San Juan</i>						
	Corderos	Lana (libras)		Queso (libras)		
<b>1793</b>	850	2.700		2.300		
<b>1814</b>	000	000		000		
<i>Ganados</i>						
	Vacuno	Lanar	Cerdos	Caballos	Mulas	Asnos
<b>1793</b>	228	1.500	30	44	12	100
<b>1814</b>	80	000	15	6	00	26
Diferencia	148	1.500	15	38	12	74
<i>Encabezamiento</i>						
<b>1793</b>	Pagaba la villa 13.636 rs.					
<b>1814</b>	“	6.435				
Diferencia	7.201					

*Fuente: AHN: Cons. leg.32.306*

### **Puestos militares secundarios: Belorado en el camino de la Rioja. El camino de la costa: Villarcayo**

**Belorado:** No lejos se encuentra Nájera a donde fueron destinados en 1810, 300 caballos que habían sido señalados primeramente para Grañón. Unos meses más tarde eran acantonados en Villafranca Montes de Oca 800 hombres de caballería. Belorado se quejó de los apuros que estaba pasando para suministrar vino y otros víveres a la tropa que allí había.

**Villarcayo,** junto con Sedano, tuvo que aportar ganado al retén de la Puebla de Arganzón. En varias ocasiones las tropas pasaron por Poza de la Sal. Allí batió el general Gabriel Mendizábal al francés Palombini en 1812.

## V. LA INTENDENCIA

### **1. Cuarteles y almacenes**

En el escrito aparecen tropas polacas y mamelucos (Miranda), suizas (Pancorbo) y, junto a las francesas de Burgos, también prusianos y un batallón de irlandeses pero, en ningún caso, españoles que pudo haber alguno.

Entre los varios cuarteles, se encontraron la Casa del Cordón, el palacio de Valdés (actual Castilfalé) y varios conventos. Fue habilitado el cuartel de caballería para 3 ó 4.000 soldados que dormían en el suelo sobre paja. A comienzos del año 1809 se denunciaban las interminables obras de este último cuartel dirigidas por el alarife Pablo Antón. Se le ordenó formar un presupuesto de lo que faltaba. El principal y más numeroso acantonamiento fue el recinto del castillo.

Tras la batalla indecisa de Talavera, a mediados de 1809, se decreta la total exclaustración de los conventos apropiándose de sus bienes pues se acusaba a los frailes de ser los mayores opositores a los franceses. Los edificios sirvieron de almacenes, establos, dormitorios, carnicerías y dependencias administrativas. Quedaron arruinados<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> AHN: Clero, libros 1490 y 1496: *Libro de entrada de caudales y granos procedentes de conventos suprimidos y casas secuestradas*.

CRUZ, fray V. de la., "El Carmen, de Burgos, durante la invasión francesa" en *B.I.F.G.* (1965 y 1966), 742 y 152.

A mediados de dicho año los cuarteles disponían de las siguientes camas: Caballería 300 camas dobles, Casa del Cordón igual cantidad, el de San Pedro 800 y las Huelgas 300. Total eran 1.700. También consta tardíamente, como cuartel el convento de San Agustín. Eran miles los soldados que iban de paso alojados en casas particulares, con las consiguientes molestias.

Como almacén de granos funcionó la alhóndiga. El hospital del Rey además de tal, también sirvió de depósito de materiales. A mediados del año 1810 se propuso convertir la iglesia del monasterio de San Pablo en reserva de paja, además de haber tropa alojada en él. La documentación cita un depósito de sal para el ejército.

La exigencia de ropa y raciones fue continua basándose en que eran tropas de protección aunque, en realidad, se tuvieron ellas mismas por fuerzas de ocupación y conquista. La ropa para soldados y hospitales venía, especialmente, de Bayona a excepción de las mantas que se fabricaban en Burgos y más en Palencia. Todo era almacenado en dos casas incautadas al marqués de Lorca.

En 7 de abril de 1808 ya había 60.000 hombres en Madrid que habían pasado por Burgos. En febrero de 1810 se decía que iban a llegar 3.500 caballos por lo que había que hacer acopio de víveres y forrajes. Ahora eran unos 36.000 los soldados acuartelados en Burgos. Tal número fue variando continuamente, sin contar los que estaban de paso.

## **2. El abastecimiento de alimentos**

La estancia en la ciudad durante toda la guerra de varios miles de soldados, se convertirá en una pesada carga para el vecindario. Desde el primer momento de la llegada francesa aparecieron agudos problemas de abastecimiento. En 1808 el intendente solicitaba del consulado de Santander alguna ayuda para subvenir a los gastos. Al año siguiente el acopio de víveres y pertrechos eran resultado más bien de exacciones del mismo modo que las obras del castillo y San Miguel lo eran de trabajos forzados de los burgaleses.

En un principio las exigencias que aparecen en las Actas fueron alimentos, mantas y colchones. La preocupación por asegurar un mínimo abastecimiento alimentario fue uno de los aspectos más tratados en las juntas. Resultó una obsesión pues no solo había que abas-

tecer a la tropa acantonada sino, también, a los de paso, a quienes era preciso aprovisionarles para varios días de marcha. Las guerrillas dificultaron mucho este aprovisionamiento por lo que los abastecedores siempre lo hicieron acompañados de un grupo de soldados.

Las exacciones francesas llegaron a todos los pueblos de la provincia, de cuya presencia se guardan, todavía, muy malos recuerdos. Efectivamente, es frecuente achacar, aún, la destrucción de edificios notables, archivos municipales y eclesiásticos, robos, incendios... a la “*francesada*”. Para acudir a los pagos hubo que vender terrenos comunales o de propios debido a las “*apuradas urgencias en que se hallaba este vecindario del pago de los crecidos suministros y contribuciones que le imponía la fuerza de las bayonetas francesas*”. Se enajenaron terrenos baldíos y la tercera parte de los propios a consecuencia del decreto de la Suprema Junta de la provincia del día 1 abril de 1810. Ante las dificultades económicas, a mediados de año José I tuvo que pedir dinero a su hermano, quien se lo negó. Uno de los problemas más acuciantes fue el encarecimiento de los alimentos, agravándose a medida que se iba alargando la ocupación. El precio del pan era, en 1811, el de cuartel 39 cuartos, que al año siguiente era de 9 rs. La hogaza pasó de 9 rs. a 13. Y el peor pan, el de munición, llegó a costar 25 cuartos. Lo mismo ocurrió con el vino y la carne.

Las quejas ante Napoleón fueron continuas: “*Los gobernadores franceses imponen contribuciones extraordinarias sobre las provincias, las vejan y arruinan y ciertamente no es éste el medio de mantenerlas en la obediencia ni un ejemplo atrayente para las provincias sublevadas*”. El emperador ordenó que varios generales del norte retuvieran para sus tropas los réditos de las regiones que ocupaban (8 febrero 1810) lo que no dejaba de ser un desmembramiento del poder central. Burgos era un pueblo conquistado al que podía exigirse un alto grado de contribuciones. En estas contribuciones entraron zonas no burgalesas como buena parte de la Rioja y Soria, menos expoliadas.

Con la derrota de Uclés (13 de enero de 1809) llegaron a la ciudad 10.000 prisioneros españoles. El hecho se agravó con el paso de una columna de otros 3.000 tras la batalla de Ocaña en dirección a Bayona, escoltados por unos 500 soldados. Seguidamente salieron otras columnas, todas “*miserables...quasi totalmente desnudos*”. En noviembre se esperaba la vuelta de Napoleón por lo que se ordenó esta-

blecer puntos fortificados en toda la ruta desde Madrid a Bayona con acopio de alimentos para unos 200 hombres durante 15 días “*a lo menos*”. Por Navidad se hablaba del “*próximo paso de crecido número de tropas por esta provincia*” por lo que se le exigió al cabildo catedralicio 1.500 fanegas de trigo y otras tantas de cebada y a los panaderos que acopiasen hasta 4.000 fanegas de trigo. Debía, también, repartirse 10.000 fanegas de trigo y otras tantas de cebada entre los pequeños cabildos de la diócesis, pertenecientes a obras pías y cofradías. Pero no fue suficiente y hubo que exigir trigo a los pueblos morosos “*con ejecución militar*”.

En agosto de 1809 los pagos por el abastecimiento de la tropa importaron 2.298528 rs. Exactamente un año después la ciudad debía a los abastecedores 3.163 fanegas de trigo, 3.882 de cebada, 40 de legumbres, 2.000 de bálago y 1.783 de paja. Al Consulado se le pidieron 330.000 rs. de los que entregó 319.352.

El 10 de enero de 1810 se ordenó recoger inmediatamente las siguientes cantidades:

	<i>Trigo</i>	<i>Cebada</i>
Para <b>Burgos</b>	20.000	30.000
<b>Celada del C.</b>	2.500	5.000
<b>Lerma</b>	2.500	5.000
<b>Briviesca</b>	4.000	10.000
<b>Miranda</b>	4.000	10.000
<i>Total</i>	33.000	60.000

A través de las diferentes cuantías podemos deducir el muy distinto número de tropas acantonadas en cada comandancia, especialmente en la capital.

En abril del citado año la escasez llegó a tal que en todas las plazas hubo que reducir a la mitad tanto las raciones de las personas como el pienso dado a los caballos. Se quería evitar la total ruina de los labradores y su agricultura. Hubo graves apuros para pagar a los empleados de los hospitales y de las obras en general. Momentáneamente fueron compradas 15.000 fanegas por un monto de 150.000 rs., a un precio de 10 rs. la fanega. En estas circunstancias el hambre

entre el vecindario burgalés y los campesinos debió de ser aguda y general. No hay que extrañarse que, quizá por el miedo a altercados, se creara una guarnición de 2.000 hombres cuyos gastos fueron evaluados en 35.000 rs. lo que agravó el presupuesto municipal.

El 7 de mayo llegaban noticias de que iba a venir la caballería imperial. La Junta no encontró medios para suministrar suficientes alimentos y se opuso a que los cobrados en la provincia se destinaran a ella amenazando con dimitir y traspasar sus competencias a la administración francesa. El abastecedor de carnes denunció robos de bueyes y pérdidas de dinero por valor de 80.087 rs. Quizá se refiriera a la guerrilla muy activa por este tiempo. Los pueblos de Lerma se quejaron, asimismo, de una doble imposición: la de la comandancia y, ahora, otra para las nuevas postas.

Los comisarios precisaron que las necesidades mensuales eran:

1. Para el servicio de carnes y legumbres: 600 rs.
2. Para el fuerte: 48.000 rs.
3. Ropa, muebles y edificios de hospitales: 12.000 rs.
4. Alimentos ligeros: 25.000 rs.
5. Medicamentos: 25.000 rs.
6. Cuarteles: 25.000 rs.
7. Obreros y compra de aceite: 48.000 rs.
8. Empleados en hospitales: 15.000 rs.
9. Gastos de oficinas: 5.000 rs.
10. Sueldo de Dublaicel: 1.000 rs.
11. Para otros servicios en los demás puntos de Burgos: 45.000 rs.
12. Asignado al señor gobernador comandante de la plaza:  
40.000 rs.
13. Secretarías y empleados: 1.600 rs.
14. Gastos de empréstitos: 15.000 rs.

Junto con otros gastos, el total ascendía a 905.000 rs.

A esto había que añadir otros 530.400 rs. necesarios para atender a los hospitales. Del presupuesto anterior se destinarían 694.400 rs. a sueldos de tropas y administración. Las necesidades de la provincia subían al mes hasta 160.000 rs., es decir, que anualmente eran 19.200.000 rs. La renta ordinaria ascendía a 7.375.000 rs. más otros 7.000.000 de renta extraordinaria cuyo total suponía 14.375.000 rs. Los gastos de recaudación y administración eran 3.300.000 rs. y los de “*sin valor*” subían a 1.871.000 rs. El producto “*limpio*” de entra-

da se evaluaba en 9.000.000 rs. cuyo resultado total era un déficit cercano a 10.000. 000 rs.

El 28 de mayo se celebraba una junta presidida por Thiébault para conocer y evaluar los recursos y necesidades de la provincia. Comienza por recordarse que se habían fabricado en la capital un millón de raciones de galleta para la tropa. En los almacenes solo quedaban 4.000 fanegas de trigo, que daban para el mes de junio. Se necesitaban otras 20.000 de reserva y otras 22.000 para seguir fabricando galleta. También 30.000 fanegas de cebada. Las repetidas exigencias habían traído la ruina de la agricultura burgalesa por lo que era preciso aprovisionarse en Soria *“más rica que la de Burgos”*. En realidad habría que decir menos castigada que la de Burgos por ser marginal a los caminos. *“El estado es tan deplorable que todas las fábricas y manufacturas se ban a ver cerradas y las gentes acomodadas ban a dexar la provincia como lo han hecho ya varias marchándose a Madrid u otras ciudades menos cargadas que los de esta provincia”*. De ocurrir lo dicho aumentarían mucho las cuadrillas de brigantes. Debían ayudar, también, las provincias que la rodean, menos gravadas. Está claro que el alto número de tropas y prisioneros que venimos mencionando y que soportaba continuamente la ciudad, acabó por aniquilarla en mayor proporción que a otras regiones españolas.

En septiembre de 1810 la Junta se quejaba de que las contribuciones de los meses pasados habían sido insuficientes pues se tenían acopiadas 512 fanegas de trigo, 3.235 arrobas de paja cuando debían haber sido 7.332 de trigo, 7.664 de cebada, 80 de legumbres, 80.000 arrobas de paja y 4.000 de bálago. Se dieron órdenes terminantes para obtenerlo. A fines de año resultaba indispensable poner en los almacenes 25.000 fanegas de trigo, 44.000 de cebada, 500.000 arrobas de paja corta, 150.000 de paja larga, 650 fanegas de legumbres y 200.000 arrobas de leña en el término de 20 días como pago de única contribución. En una continua ampliación del círculo de abastecimiento, se exigió a la zona de Villarcayo que aportara víveres a la Puebla de Arganzón y Treviño, entre otros 144 bueyes para el consumo de sus tropas. Al partido de Sedano se le pidieron 2.000 fanegas de trigo, 3.000 de cebada, 20.000 arrobas de paja, 4.000 de bálago y 100 fanegas de legumbres.

En una relación de septiembre de 1812 se decía que las existencias de víveres en los almacenes del fuerte burgalés eran 91.384 raciones de galleta y 8.000 de pan, 1.450 arrobas de harina, 2.260 fanegas de trigo, 466 arrobas de cebada, 50 fanegas de legumbres, 26 quintales de arroz y 587 de sal, 4.400 pintas de vino y 16.051 de aguardiente, 33 libras de aceite, 155 vacas y 900 carneros, 3.500 arrobas de leña, 17.250 libras de velas, 20 libras de algodón y 5 molinos de brazo. Es cierto que la relación queda fuera de los años que estudiamos pero, posiblemente, hay que tomarla como ejemplo de reserva media durante la mayor parte de los años de ocupación.

El **pan** fue el alimento principal. A pesar de cierto convenio firmado con los panaderos para su suministro, hubo problemas por su cantidad y calidad. Ya en 1804, según Marcos Palomar, subió mucho su precio. En 1809 existían quejas de que el entregado a los soldados era de mala calidad pues el mejor se destinaba para la venta a los vecinos. Efectivamente, el pan de tropa consistía en hogazas pequeñas, el peor pan, sin cerner la harina y hasta con pajas, yeso o ceniza.

En los días anteriormente citados la Junta, en sesión extraordinaria, informaba que por orden del rey José en todas las etapas, y especialmente en Burgos, se acudiese con víveres a los 125.000 hombres que iban a pasar sin detenerse. Los comisarios decidieron tomar un empréstito de 3 millones de reales, requisar 60.000 fanegas de cebada y 50.000 de trigo de las que se cargarían 30.000 y 36.000 a Burgos y al resto de comandancias 5.000 y 6.000, respectivamente. El hecho se complicó poco después con la llegada a la ciudad de un alto número de prisioneros españoles y con la falta de harina por una mala cosecha debida a heladas y exceso de lluvias. Como continuó la mala calidad, se aconsejó traerlo de Pampliega. Esta villa se ofreció a fabricar pan a razón de 54 raciones por fanega.

Según Salvá las raciones que había que proporcionar diariamente a cada soldado eran un pan de 28 onzas, 8 onzas de carne, media pinta de vino, 2 onzas de legumbres o arroz y más la sal. A los mandos les eran entregadas varias raciones a cada uno.

La **carne** lo suministró un tal Allier. En Navidad de 1809 amenazaba con rescindir su contrato pues no se le abonaba el género. Los ganaderos se quejaron a menudo de que se les pagaba escasamente por las cabezas entregadas.



Buena parte de los carneros y ovejas para el abasto de Burgos fueron adquiridos en Sasamón. El ganado vacuno, sobre todo en tierras de Sedano. La escasez de carne hizo que, en alguna ocasión, hubiera que traer ganado desde Francia para proveer al ejército. En mayo de 1810 la guerrilla se apoderó de 240 bueyes que venían de aquel país.

Las **legumbres** consistían en lentejas, judías y arroz. Se habla de ellas junto a otros “*alimentos ligeros*” que serían verduras, frutas y diversos productos hortícolas. Como en el caso del pan y vino, las quejas por la mala calidad fue algo habitual.

El **vino** se consumió en grandes cantidades, pareciendo ser tan importante en la alimentación como lo era el pan. Las fuentes de aprovisionamiento fueron la Rioja (Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Calahorra, Haro y Briones...) así como de Roa y Lerma, junto con otros puntos menores, en un espacio de aprovisionamiento cada vez más amplio. La actividad de la guerrilla hizo que en ninguno de estos lugares fuera posible hacerlo por el mes de noviembre de 1809. Debido a esto fueron requisadas 1.100 cántaras en la zona de Castrojeriz y Grijalba a pesar “*de ser malo todo lo que se cosecha en aquel país*”. En mayo de 1810 la Junta mostraba gran preocupación por el suministro debido a la escasa cosecha. Fueron traídas 5.796 cántaras de los pueblos de la Rioja. Las localidades de Nájera y Haro tenían asignadas 15.100 cántaras de vino mensuales de las que 10.000 estaban destinadas a Burgos, para Monasterio de Rodilla 450, Briviesca 1.000, Pancorbo 700, Miranda 1.500, La Puebla 450, Haro 500 y para Santo Domingo de la Calzada otras 500.

En general hubo muchas quejas de la mala calidad del vino entregado, de tal manera que en Miranda se llegó a encarcelarse al proveedor y ser rechazado el procedente de Navarrete y San Vicente por deficiente.

En invierno se daba un gran aumento en el consumo de aguardiente.

**Otros suministros:** Con la disculpa de no facilitar guarida a los guerrilleros y proveerse de leña, fueron talados todos los árboles de Gamonal a mediados de 1809. A fines de año se consideraban necesarias 40.000 arrobas de leña y otras tantas de paja para el ejército que iba a pasar. Que se exigieran a los pueblos con la “*amenaza más estrecha*”, lo que también se hizo en Miranda, Pancorbo y Celada. El duro invierno precisó de más leña, el doble de lo habitual. En mayo del año

siguiente había quejas de “*los pocos montes que quedan*”. Poco después se afirmaba que era imposible obtener leña en Cardena pues sus bosques estaban esquilmados. Se traería de la sierra de la Demanda pagándolo a 16 rs. la arroba. Efectivamente, los pueblos de aquella zona aportaron 20.000 arrobas lo que representaba una notable entrada de dinero para sus vecinos y más teniendo en cuenta el fácil aprovisionamiento de tal producto. Ahora la arroba se pagaba a 28 rs. Los textos muestran que resultó problemático el acopio de carbón.

El vinagre solo se repartió en un principio entre los trabajadores del fuerte.

En Navidad de 1809 la alarma se extendió a la falta de aceite en la ciudad.

### 3. Abastecimiento de la caballería: cebada y paja

La cebada se traía, sobre todo, de Briviesca y Castrojeriz. El 11 de diciembre de 1809 se decía que estaba a un precio muy barato debido a una buena cosecha. A comienzos del siguiente año, en cambio, faltaba pienso por lo que a los caballos se daba salvado, que se pagó a 4,50 rs. la fanega.

La paja venía, especialmente, de Sasamón, Villadiego, Castrojeriz y Villasandino y se pagaba a 1 real la arroba. El acopio se hizo en pueblos de cuatro leguas en contorno a la capital siendo inútil, según la Junta, de extenderlo a lugares más lejanos pues no la había o sus vecinos se negaban a entregarla. Por Navidad de 1809 se le pedía a Castrojeriz que aportase 8.000 arrobas de paja.

El 12 de septiembre de 1810 se asignaba entregas de la siguiente manera:

<i>Partidos</i>	<i>Paja</i>	<i>Leña</i>	<i>Bálago (en arrobas)</i>
<b>Belorado</b>	50.000	300. 000	-
<b>Lerma</b>	30.000	-	-
<b>Castrojeriz</b>	100.000	-	20.000
<b>Celada del C.</b>	30.000	-	20.000
<b>Sedano</b>	30.000	-	-
<b>Covarrubias</b>	-	100.000	-
<b>Briviesca</b>	20.000	-	20.000

Para el transporte de víveres se ordenaba en el citado año que en cada punto de etapa hubiera un parque de 25 carros. En marzo eran requisados los caballos de Sasamón, Castrojeriz y Villadiego para traer a Burgos diversa artillería. El partido de Briviesca había perdido en un mes más de 100 carros y varias acémilas. A mediados del mencionado año se obligaba a ciertos lugares de la Bureba a realizar servicios de bagajes. En Miranda se impuso la obligación de mantener constantemente 20 carros. A sus dueños se les pagaba cada día 30 reales por el transporte.

#### **4. La sanidad. Los hospitales, heridos y enfermos, médicos, administración, alimentación y medicamentos**

Los hospitales burgaleses consiguieron cierto adelanto a principios de siglo con la creación de cátedras de medicina, de lo que se beneficiaría la guarnición francesa.

Como ya se ha dicho, a mediados de enero llega de gobernador Thiébault y advierte que abandonada la ciudad por una parte de sus habitantes, presentaba un aspecto de soledad y desolación... por todas partes la ruina y el hambre, la desesperación, la peste y la muerte...nadie se ocupaba de la administración ni de la justicia. La fuerza, la brutalidad, la violencia constituían el único derecho. La Junta municipal tuvo que llevar a cabo una ingente labor en alojamientos, abastecimiento de tropas, necesidad de dinero para pagar gastos, mantenimiento del orden público, siempre supeditado a los mandatos de las autoridades francesas.

Los hospitales eran Barrantes, San Juan, la Concepción, la Caridad y del Rey. Acogieron a heridos y a todo tipo de enfermos, especialmente a venéreos y sarnosos que fueron los más numerosos. Como disponían de considerables rentas, que ellos aportaran el dinero para los gastos.

Una de las primeras decisiones de las que nos hablan las Actas fue que, en una ciudad tan fría como Burgos, era preciso colocar estufas tanto para los hospitales como para los cuerpos de guardia. También lana para 800 colchones, cosa fácil "*pues en Burgos y sus alrededores se reúnen casi todas las lanas de España*". Pero como tardaron en llegar, se echó mano de los jergones expropiados a los conventos.

En el mes de noviembre el administrador de Barrantes pidió dinero. No se le dio por encontrarse la Junta sin fondos. Se acudió a los comerciantes de la ciudad para obtener un crédito de un millón de reales a 30 y 60 días. Las letras fueron rechazadas “*por ser incobrables*”. Seguían faltando sábanas, estufas y medicamentos.

Al encontrarse la cárcel en muy malas condiciones, los enfermos españoles fueron llevados al hospital de San Juan. A los franceses se les proporcionó, ordinariamente, más vino que a los otros enfermos. También el pan era de mejor calidad que el entregado a los soldados. Lo fabricaban panaderos franceses. Cada día se mataba un carnero para el servicio de estos hospitales.

A fines del año 1809 se denunciaba el mal estado de estos establecimientos, sin medios para curar. Se aconsejó el cierre del hospital de la Caridad, aunque hubo que posponerlo. En diciembre se exigió al de Barrantes que acogiera al menos 300 enfermos, posiblemente muchos de ellos heridos en las recientes batallas de Uclés, Talavera y Ocaña. También el hospital de la Concepción estaba destinado a enfermos prisioneros llenos de miseria. Muchos estaban tirados por los suelos por lo que hubo que trasladar algunos al hospital de la Caridad. También muy saturado el hospital del Rey. A principios del año 1810 el de San Juan atendía a 250 enfermos y se quejaba de que se le exigían demasiados medicamentos. Por todo ello se pidió ayuda voluntaria a los vecinos de la ciudad. Cuando la guardia imperial pasa por Burgos, en mayo, se estableció que sus enfermos debían ir al hospital de la Concepción. Se calculaba que habría unos 300 en tres meses, lo que representaba un gasto de 5 a 6.000 rs. La Caridad fue suprimido como hospital siendo adaptado y destinado a guarecer a la tropa. Poco después ocurría otra tanto con el de Barrantes. La Junta aseguraba que con el cierre de ambos se conseguía una economía de 2.000 francos mensuales.

En una época de mala alimentación, falta de higiene y de medicamentos, no es de extrañar que se propagase la sarna. Se eligió el de San Juan como hospital para 400 a 600 enfermos de esta plaga.

La botica de Oña fue vendida a excepción de algún producto como la quina, que se traería para los hospitales. A falta de medicamentos, éstos se trajeron de Francia por un monto de 4.000 rs. Fueron destinados a la cura de 1.500 enfermos, lo que nos da un alto número de hospitalizados en una ciudad tan pequeña. En Burgos fueron

tejidas 800 mantas y otras 2.000 en Palencia destinadas a estos establecimientos.

Existía un director de hospitales y un médico por cada 200 enfermos, a quienes se les pagaba 15 rs. diarios. En 1810 se hablaba de reducir el número de ayudantes en los hospitales. El de Barrantes estaba asistido por 42 servidores. La relativa tranquilidad, sin apenas guerras de este año, explica el que bajase notoriamente el número de enfermos por lo que, como se ha dicho, fueron evacuados los de Barrantes y la Caridad.

## 5. Las dificultades de aprovisionamiento

Ya hemos visto cómo desde un primer momento el abastecimiento del ejército ocupante y de la población civil, fue un grave problema que se agravó con el paso de los años. La depauperación de los campesinos, la subida de precios, la degradación administrativa y judicial junto con la acción guerrillera, dieron como resultado una época de empobrecimiento agudo y una tensión antifrancesa que no podía mantenerse mucho tiempo. De todo ello hay que deducir que la ocupación hubiera sido inviable (incluso sin las victorias de los aliados) durante unos años más resultando fallido, así, el proyecto napoleónico.

Frecuentemente se dieron violentos pillajes debidos, en buena parte, a la imposibilidad de asegurar un servicio regular de aprovisionamiento y al abandono en masa de los vecinos de la ciudad y de pueblos del contorno. A ello se unieron generales codiciosos, expoliadores de la economía local como D'Armagnac, Dorsenne, Kellerman y Soult. En estas circunstancias las exacciones de dinero, exigencias de alimentos y saqueos, resultaron inevitables.

En noviembre de 1809 ante las dificultades de aprovisionamiento se ordenó hacer una imposición de la quinta parte de la cosecha, que no pudo llevarse a cabo. A primeros de diciembre se exigía la tercera parte de las rentas de las casas como contribución extraordinaria de los hacendados. A fines de mes el comisionado de Sasamón exponía la necesidad de una escolta para salir a los pueblos y obligarles a pagar las contribuciones. El comandante se negó alegando que su obligación era solo la de emplearla en reprimir a bandidos e insurgentes. Aquél amenazó con no pagar su sueldo a dicho coman-

dante. Logró recaudar 44.000 rs., varios en especie, aunque quedaron bastante más por cobrar. Para el acopio de cereales en tierras de Castrojeriz fue precisa la ayuda de 500 soldados. Durante el aprovisionamiento de alimentos, las tropas cometían “*mil tropelías*”. Breviesca se quejó del maltrato dado a los alcaldes de sus lugares en la exacción de contribuciones. Ante los apuros económicos hubo que vender las campanas de los conventos suprimidos de toda la provincia que el rey José entregó a los acantonados en Burgos. El partido de Haro se quejó de la cantidad exorbitante que exigía el comandante de Miranda pues les demandaba 60.000 rs. para los cuarteles.

En 1810 se acusaba al corregidor de Aranda de “*mirar con indiferencia e inacción las órdenes de la Junta*”. Debía exigirse con dureza pues los pueblos lo hacían con desgana y lentamente. En Celada del Camino no existían provisiones “*por el abandono en el cumplimiento de sus deberes y poco aprecio de las órdenes*”. Se le amenazó con 20.000 rs. de multa. También por estos días fue apercibido el corregidor de Burgos por no haber ingresado los granos, legumbres y paja que se le habían repartido.

También los guerrilleros tuvieron mucho que ver en las dificultades de aprovisionamiento. Por ejemplo, en 1810 se hicieron con un número crecido de reses que pastaban en los montes de Pancorbo para provisión del fuerte llevándose, también, al pastor y alcalde, quizá acusados de ser partidarios de los franceses o tomados como rehenes. El rebaño fue repuesto repartiéndolo forzosamente entre el valle de Tobalina y aldeas de Medina de Pomar. A fines del mencionado año Roa y su partido se quejaban de no poder aportar el vino demandado “*porque las numerosas cuadrillas de brigantes que existen en aquel país se lo impiden*”. Por el mismo motivo también Covarrubias encontró dificultades para aportar 100.000 arrobas de leña y 10.950 de carbón.

La dificultad en el pago de contribuciones pecuniarias aumentó a medida que pasaba el tiempo pues la población sufrió un fuerte descenso así como un galopante empobrecimiento. Ante los apuros se ordenó poco después proteger a los labradores “*para que pudiesen verificar sus sementeras, no embargárseles sus ganados debiendo quedar libres de toda requisición los carruajes y acémilas*”. Siempre resultó difícil recaudar los impuestos “*no habiendo una fuerza que obligue a ello*”. En el mencionado año Haro se negaba absolu-

tamente a verificar el menor pago. Como a los soldados en tránsito por Miranda no se les suministraron legumbres, éstos robaron y causaron la ruina del campo.

Desde este año además de francos, las Actas citan pagos en pesetas, reales y ducados.

## VI. OTROS ASPECTOS: LA JUNTA PROVINCIAL SUPERIOR DE BURGOS. LAS GUERRILLAS. LOS AFRANCESADOS

Durante la guerra hubo una dualidad política: la oficial de José I y la representada por la Junta Central (y Consejo de Regencia) de la que dependían las provinciales. Ocupada Burgos, no tuvo más remedio que constituirse una Junta Provincial lejos, en Salas de los Infantes, el 17 de julio de 1809 “*para mantener en los pueblos el odio a la tiranía de Bonaparte*”. Anduvo vagando siempre con el fin de no ser capturada. Primero la presidió el marqués de Barrio-Lucio, quien más tarde se pasaría a los franceses. De 1812 conservamos dos documentos del general José O’Donnel sobre la detención del secretario y tres vocales de la Junta. Sus miembros fueron ahorcados en Soria en 1812<sup>11</sup>.

En 1809 la Junta Suprema Gubernativa ordenaba confiscar los bienes de los partidarios franceses y en este mismo año publicaba un manifiesto contra José. Desde sus inicios trató de reglamentar la actuación de la guerrilla. Después las Cortes proclamaban rey legítimo a Fernando VII, declarando nula la cesión de la corona y habilitando al Consejo de Regencia para ejercer el poder ejecutivo.

La importancia militar de la guerrilla se ve, hoy día, como inmensa. Napoleón consideró la cuestión de España un “*asunto muy engorroso*” debido, en buena parte, a estos grupos que nunca aceptaron la lucha en campo abierto. El rencor causado por los enormes gastos y sacrificios impuestos con el fin de satisfacer las necesidades de cada día, fue una de las principales causas del malestar que dio lugar a la guerrilla y su acrecentamiento con frecuentes deserciones<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> AHN: Diversos. Colecciones 127 (16).

<sup>12</sup> AHN: Estado, leg. 3.091.

Dentro de los muy variados calificativos y explicaciones de los guerrilleros, hay unanimidad en afirmar que jugaron un papel fundamental en los descalabros franceses. Mientras que el ejército regular sufrió graves derrotas en la provincia y cercanías (Gamonal, Espinosa, Rioseco...) la guerrilla siguió viva y, aún, reforzándose rápidamente a lo largo de los años en toda España hasta llegar a unas 400 agrupaciones. Uno de sus fines, según el reglamento de 1808, era impedir la entrada de los enemigos en los pueblos para saquearlos o imponer contribuciones así como exigir víveres<sup>13</sup>.

Como es sabido, estos grupos practicaron una guerra a pequeña escala con resultados secundarios. Menéndez Pelayo dice que *“precisamente en lo irregular consistió la grandeza de aquella guerra”*. Por el contrario, Pío Baroja, Pérez Galdós y el conde de Toreno la critican duramente. Es cierto que algunos bandoleros aprovecharon la ocasión para satisfacer sus ansias de botín. Se imponían a los franceses y, a veces, a sus mismos paisanos. En las Actas siempre se les denomina *“brigantes”*, o sea, delincuentes. En 1808 la Junta Central animó a contrabandistas y bandoleros a constituirse en cuadrillas antifrancesas. La *“eficacia”* se mostró en un promedio de cien muertos enemigos cada día. Su número estuvo en proporción directa a las zonas nacionales más castigadas por las extorsiones y atropellos franceses.

La pronta ocupación de Burgos explica el que las guerrillas nacieran aquí antes que en otros lugares. En la propaganda antifrancesa curas y frailes tienen un papel de primer orden y es que los clérigos gozaban de gran prestigio entre los feligreses. En 1809 el cura Merino y el Empecinado actúan en tierras de Lerma. Este último estuvo siempre muy vinculado a la Junta Central mientras que Merino fue más independiente, incluso de la provincial, quizá porque ésta apoyaba oficialmente al grupo capitaneado por el marqués de Barrio-Lucio.

La capacidad combativa de la guerrilla no debió de ser tan importante como se dice. Unos ejemplos que aparecen en las Actas. Cuando Napoleón regresa desde Valladolid lo hace con una escolta muy reducida que parece podría haber sido asaltada y capturada muy fácilmente por la guerrilla. Y cuando Thiébault ataca a los guerrilleros riojanos a través de la sierra de la Demanda y abrupto desfiladero

---

<sup>13</sup> AHN: Diversos. Colecciones, leg. 88 (10): *Reglamento aprobado por Real Orden de 28 de diciembre de 1808 para la creación de partidas y cuadrillas de gente armada de infantería y caballería.*



del Najerilla, no encontró ningún oponente burgalés a pesar de saberlo éstos puesto que se detuvo a comer y otros menesteres en pueblos de la falda de dicha sierra. El cobro de imposiciones en los alrededores de Lerma y el aprovisionamiento de leña en la sierra, nunca aparecen en las Actas como problema lo que indica que, ni aún el cura Merino que por allí actuó, se atrevió a dificultarlo.

El 9 de diciembre de 1809 se hablaba de “*estado de inquietud e insubordinación en que hasta ahora se había hallado y aún se halla esta provincia por las cuadrillas crecidas de insurgentes que la han ocupado y la ocupan aún*”. Además del cura Merino, actuaron en nuestra provincia Longa, al que las merindades acusaron de arbitrariedad y excesos, Cuevillas por tierras del norte, el Empecinado y Merino por el sur. Otros fueron Tapia, Salazar y el Pinto en Sasamón. El cartujo Francisco Mendizábal, muy violento, por Briviesca. Es decir, cada uno cerca de sus respectivos lugares. Ya se ha dicho que apoyado por la Junta provincial, el marqués de Barrio-Lucio creó otro grupo armado. Celoso Thiébauld de su progreso salió con 2.600 infantes y 400 caballos persiguiéndolos por los pinares y Cameros, cometiendo todo género de excesos, entre ellos la ejecución de los guerrilleros atrapados en Anguiano. Los supervivientes se refugiaron en Nájera. Frente a ellos, el ejemplo del beneficiado de Villasidro, José Barriosuso, partidario de los franceses. En casi todos los casos con una secuela de lamentables excesos, incluidos los cometidos por los eclesiásticos.

El cura Merino se adelantó al 2 de mayo madrileño. Aparcó su condición de cura no ejerciendo como tal durante los años de guerra. Entre otras cosas, seguramente, para no verse obligado a obedecer al prelado o sus representantes durante este tiempo. Recordemos que tanto el arzobispo como algunos canónigos eran partidarios franceses. El 3 mayo 1809 la Junta Central le nombró comandante. El 7 enero 1810 era teniente coronel. Guerreó, sobre todo, en el distrito del sur de Burgos (Lerma, Covarrubias, Salas, Santo Domingo de la Calzada, Pancorbo...) unido, a menudo, con otros guerrilleros de la zona. En julio de 1809 aparece en Celada del Camino y otros pueblos de la carretera Palencia-Valladolid. En noviembre de 1809 se temía su presencia pues “*llegaba hasta las puertas de Burgos*”<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> CODON FERNANDEZ, J., *Biografía y crónica del cura Merino*. Burgos-1986.

SANCHEZ DIANA, J. M., “Burgos en la guerra de la Independencia. La ciudad y los guerrilleros” en *Hispania*. Madrid (1970), n.º. 116, 515.

Ignacio Cuevillas, actuó en el norte de la provincia. Aparece a menudo en la documentación del monasterio de Santa María de Vadillo (Frías) recibiendo protección, ayuda y raciones del pueblo. El, a su vez, ayudó al valle de Mena a pagar las contribuciones. Del guerrillero Padilla se guardó mal recuerdo pues, entre otras cosas, destruyó el castillo de Olmillos de Sasamón. Como ya se ha dicho, por estas tierras también aparecen el cura Salazar y el llamado el Pinto (Eustaquio Martínez).

Santo Domingo, Briones y Haro, dependieron del gobernador de Burgos. Por los días de Navidad del año 1809 aquella guerrilla local tomó mucha actividad por lo que el general Thiébaul tuvo que acudir, desde Salas, con una columna de alemanes a atacarlos sorprendiéndoles en Anguiano. Con mucha presunción por Navidad, Solignac prometía que “*dentro de 8 días estará la provincia libre de bandidos*”. Y debió de emprender alguna represión pues al día siguiente aparece un gobernador interino por ausencia del propietario.

Al norte de Burgos, por Cantabria, León, Asturias actuó Juan Díaz Porlier quien se batió de Gamonal y después en Sasamón (año 1812) tras cuyo encuentro dejó la región a cubierto de las correrías de la guarnición de la villa. También intervino en Pancorbo, Cubo de Bureba y lugares cercanos de la Rioja en unos traslados frenéticos, al estilo de Merino y del Empecinado.

El papado reconoció la legitimidad de los clérigos guerrilleros. En 1815 publicaba una dispensa general por la irregularidad en que pudieran haber incurrido los que en la última guerra habían tomado las armas para defender a Su Majestad.

Los afrancesados de Burgos quizá formaran parte de una logia masónica. En 1795 funcionaba una sociedad secreta republicana promovida desde Francia, en su mayor parte compuesta por frailes. Hasta el arzobispo Ramón José de Arce perteneció a ella. Consta que en 1812 aún continuaba existiendo. Quien rigió la diócesis durante los años que estudiamos fue don Manuel Cid Monroy, desde 1801 a 1822. Recibió en Bayona el juramento del rey José I. Durante la guerra emigró a Braganza (Portugal) temeroso de las consecuencias de su afrancesamiento. Hubo nobles, como el duque de Frías o el marqués de Barrio-Lucio y otros sujetos de la burguesía que se vieron forzados a marchar a Francia en 1813<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> AHN: Estado, leg. 3.976. *Correspondencia del duque de Frías, embajador en París.*

Al arriba mencionado presbítero José Barriosuso, se le encausó estando huido en Francia, junto con otros vecinos. Fue acusado de ser partidario francés y comisario para exacciones violentas, saqueos y persecuciones. Algunas tropas francesas, bajo sus órdenes, se batieron con las españolas. Fue uno de los principales sujetos que se unió a la guarnición francesa en Sasamón “*que tanto daño causaron a los pueblos de las inmediaciones*”. Se le condenó en rebeldía por alta traición.

## VII. AÑOS POSTERIORES

En noviembre de 1811 se produce una desastrosa cosecha y comienza el hambre en toda Europa. El aprovisionamiento del ejército se agravó por ello. Al año siguiente, tras la batalla de Arapiles, las localidades suburbanas de Burgos caen bajo la guerrilla y arde el hospital de la ciudad. Le siguen otras derrotas con lo que la marcha de los franceses había comenzado. Desde Valladolid, José I se dirigió a Burgos y la frontera.

Tras la marcha, la ciudad quedó arruinada. Una consecuencia grave fue la desaparición de más de 800 casas, cinco parroquias, 9 conventos y muchos otros edificios maltratados lo que permitió hacer algunas reformas urbanas posteriormente. Otras secuelas fueron demográficas y sociales, especialmente la economía, que sufrió mucho con un gran endeudamiento de la hacienda municipal. La población disminuyó gravemente durante los años de ocupación, especialmente los barrios cercanos al castillo. De 2.260 vecinos contribuyentes se pasó a 984. La siguiente encuesta del año 1821 aún lo reflejaba:

Feligresía de San Juan y San Lesmes: 2.381 habitantes.

San Gil: 1.667.

San Lorenzo: 1.419.

Santiago de la Capilla: 792.

San Nicolás y sus agregados: 504.

San Pedro y San Felices: 462.

San Esteban: 578.

San Cosme: 1.698.

Santa Agueda: 1.228.

San Pedro de la Fuente: 549.

Total habitantes: 11.278<sup>16</sup>.

Fuerte disminución si tenemos en cuenta que al comenzar la guerra se calcula que había unos 18.000 habitantes.

Los problemas creados por la intendencia tras la marcha francesa, no terminaron con ella. Por ejemplo, en 1813 un vecino de Poza exigía a su ayuntamiento el pago de 70.465 rs. que se le debía por las raciones de carne que había entregado “*para las numerosas tropas francesas y españolas que vinieron a ella*” desde el año 1809 a 1811. En 1815 el alcalde de Pancorbo se dirigía al Consejo real dando cuenta de los frecuentes robos y excesos que se cometían en la travesía de aquel pueblo pues “*entre los grandes males que han resultado a nuestra nación a consecuencia de la guerra...es uno la libertad y ociosidad que se advierte.... con numerosos ladrones y malhechores que infectan el reyno*”. Que se les persiguiese.

En 1818 se planteaba el problema de si el rey tenía obligación de devolver a los franceses los bienes comprados durante la guerra a los ayuntamientos o de indemnizarles con el equivalente de su valor. Los pueblos tenían un enorme déficit de 120 millones de reales. Habían enajenado sus bienes comunes, de propios y baldíos con vicios radicales que parecían anular dicha indemnización. Todos los lugares se opusieron a su devolución.

---

<sup>16</sup> AHN: Clero, libros 1.492 y 1.493.